

Fecha: 12/10/2017
 Fuente: DIARIO PULSO - STGO-CHILE
 Pag: 24
 Art: 2
 Título: EXPERTOS CRITICAN QUE GOBIERNO HAYA FIJADO INGRESOS DEL FUT COMO ESTRUCTURALES

Tamaño: 25,7x20,1
 Cm2: 517,1
 VPE: \$ 2.887.848

Tiraje: 15.000
 Lectoría: 45.479
 Favorabilidad: No Definida

Expertos critican que Gobierno haya fijado ingresos del FUT como estructurales

De acuerdo al Presupuesto 2018 habría un crecimiento de 5% en los ingresos estructurales, donde se contarían \$800 mil millones provenientes del impuesto sustitutivo del FUT.



● **¿Qué ha pasado?** El pasado 2 de octubre la Dirección de Presupuestos presentó el Presupuesto 2018, donde se entregó los gastos comprometidos para el período 2018-2020.

● **¿Cuál era esa proyección?** El informe del Gobierno señalaba que habrían holguras fiscales del orden del orden del 0,3% de los ingresos. Sin embargo, los expertos señalaron que los gastos están subestimados.

Los gastos comprometidos por gratuidad tampoco estaban considerados el 2017, dijo Cifuentes.



El impuesto sustitutivo sobre el FUT es la posibilidad de pagar un impuesto sustitutivo de los impuestos finales sobre las sumas acumuladas en el FUT a una fecha determinada.

PRESUPUESTO 2017: BALANCES DEL GOBIERNO CENTRAL TOTAL 2017-2020 (MILLONES DE PESOS 2017 Y PORCENTAJE DEL PIB)

	PROYECTO DE LEY 2017	PROYECCION 2018	PROYECCION 2019	PROYECCION 2020
(1) Total Ingresos Efectivos	36.528.470	39.353.970	41.261.821	43.020.044
(2) Total Gastos Comprometidos	42.212.891	44.541.857	45.573.698	46.459.934
(3) Ingresos Ciclicamente Ajustados	39.595.999	42.042.046	43.304.018	44.510.643
(4) Meta BCA como % del PIB	-1,5	-1,3	-1	-0,8
(5) Nivel de gasto compatible con meta	42.212.891	44.282.276	45.159.847	45.958.018
(6) Diferencia Gasto / Holgura (5)-(2)	0	-259.581	-413.851	-501.916
(7) Diferencia Gasto Millones de US\$		-382	-627	-784

Fuente: Dipres

PRESUPUESTO 2018: BALANCES DEL GOBIERNO CENTRAL TOTAL 2018-2021 (MILLONES DE PESOS 2018 Y PORCENTAJE DEL PIB)

	PROYECTO DE LEY 2018	PROYECCION 2019	PROYECCION 2020	PROYECCION 2021
(1) Total Ingresos Efectivos	41.476.580	43.456.921	45.124.343	46.982.603
(2) Total Gastos Comprometidos	45.198.536	46.346.778	45.849.085	47.421.814
(3) Ingresos Ciclicamente Ajustados	42.374.148	44.283.081	44.283.081	44.283.081
(4) Meta BCA como % del PIB	-1,5	-1,2	-1	-0,7
(5) Nivel de gasto compatible con meta	45.198.536	46.733.108	47.878.162	48.988.249
(6) Diferencia Gasto / Holgura (5)-(2)	0	386.329	309.584	707.631
(7) Diferencia Gasto Millones de US\$	0	612	505	1.190

Fuente: Dipres



"Incluso por la forma en que lo presentan no existen holguras porque hay déficit todos los años".

GUILLERMO PATTILLO
Académico de la Usach



"En ningún caso, las holguras que presenta el Presupuesto 2018 son esas".

CECILIA CIFUENTES
Académica de la U. de Los Andes

Fecha: 12/10/2017
 Fuente: DIARIO PULSO - STGO-CHILE
 Pag: 24
 Art: 3
 Título: EXPERTOS CRITICAN QUE GOBIERNO HAYA FIJADO INGRESOS DEL FUT COMO ESTRUCTURALES

Tamaño: 12,9x17,6
 Cm2: 227,5
 VPE: \$ 1.270.495

Tiraje: 15.000
 Lectoría: 45.479
 Favorabilidad: No Definida

CONSTANZA RAMOS T.

—Luego de la presentación del Presupuesto 2018, el debate sobre las holguras fiscales que dejará el Gobierno para la próxima administración sigue dando que hablar. Si bien los datos de la Dirección de Presupuestos (Dipres) indican que a partir del 2019 habrían holguras fiscales, esto podría ser cuestionado, ya que el nivel de los gastos comprometidos estarían subestimados.

A esto se sumó que la Dipres consideró los ingresos que provienen del impuesto sustitutivo del FUT como ingresos estructurales, siendo que el FUT es un impuesto transitorio. Tal como aseguró el ex ministro de Economía, Juan Andrés Fontaine en una columna de opinión en El Mercurio: “en lo recaudado este año se incluyen los \$800.000 millones que reeditó el llamado ‘impuesto sustitutivo del FUT’, el cual, pese a ser transitorio ha sido clasificado como ingreso estructural”.

En el Presupuesto 2017, también se consideraron los ingresos de este impuesto como permanentes, hecho que el ex ministro Rodrigo Valdés defendió en su momento.

En este punto, Jorge Hermann de Hermann Consultores subrayó que en el 2017, la base de recaudación resto de contribuyentes tuvo una caída importante, que fue compensada en parte por la

extensión del plazo para tributar el FUT histórico en abril de este año establecido en los cambios de la reforma tributaria del ex ministro Valdés. Así, el cálculo de los ingresos estructurales incorpora el monto de FUT histórico que es transitorio por una vez, igual al 0,5% del PIB, lo cual facilita el cumplimiento de la meta de déficit fiscal del próximo año.

Y es que la propia Dipres así lo estipula en su Informe de Finanzas Públicas 2018, al indicar que la reducción de la estimación del crecimiento real anual del PIB tendencial, “se vio compensado por los ingresos percibidos por concepto del impuesto sobre el FUT histórico, que son tratados en su totalidad como

ingresos estructurales”. En la proyección de ingresos de la Dipres se estima que crecerán 5% el próximo año.

Bajo este antecedente, el académico de la Universidad de Santiago (**Usach**), Guillermo Pattillo, concuerda con Fontaine y añade que esto apunta a un tema más general que es que “las proyecciones de ingresos realizadas por la Dipres para 2018, también están sobredimensionadas”.

A partir de esto explicó que “los cálculos de déficit no se condicen con los números reales”. De esta manera, el experto calculó que si no se cuentan los \$800.000 millones recaudados por el impuesto del FUT histórico, el déficit para este año alcanzaría el 2,4%.

GASTOS SUBESTIMADOS. En cuanto al monto de los gastos comprometidos para los próximos años, Cecilia Cifuentes académica de la Universidad de los Andes califica como “rarísimo que los gastos se hayan ajustado a la baja”. En ese sentido, explica que los gastos comprometidos que se suponían el año pasado para 2020, “son casi US\$3.000 millones mayores a lo que se supone ahora. Para el 2018, la diferencia el año pasado eran US\$770 millones más altos que los de ahora, eso es rarísimo” precisó la economista.

Entonces, ¿por qué la Di-



Fecha: 12/10/2017
 Fuente: DIARIO PULSO - STGO-CHILE
 Pag: 24
 Art: 4
 Título: EXPERTOS CRITICAN QUE GOBIERNO HAYA FIJADO INGRESOS DEL FUT COMO ESTRUCTURALES

Tamaño: 8,4x15,2
 Cm2: 127,8
 VPE: \$ 713.628

Tiraje: 15.000
 Lectoría: 45.479
 Favorabilidad: No Definida

pres estaría ajustando a la baja los gastos comprometidos? Cifuentes asegura que debería ser todo lo contrario, puesto que “han seguido aprobando nuevos proyectos de ley y no me acuerdo de ningún proyecto que se haya eliminado. Se supone que el Gobierno debe ir integrando los proyectos que tienen informe financiero y el proyecto de pensiones que hace un año no estaba, hoy sí tiene informe

financiero y es muy caro”.

Y la Dipres nuevamente indica que para los años 2019-2021 “se debe considerar que los gastos comprometidos contemplan el cumplimiento de obligaciones legales y contractuales vigentes, la continuidad operacional de los organismos públicos y los compromisos adquiridos a la fecha”.

En este aspecto, Pattillo subrayó que hay otro tema a considerar y es que las cifras del año pasado “están en otra moneda, entonces cuando se hace el ajuste por la inflación esperada por la Dipres como promedio anual, la diferencia se hace aún más grande. Así los gastos comprometidos aparecen menores a los del año pasado, lo que es virtualmente imposible”.

“Si este fuera un gobierno que se ha dedicado a reducir gastos, lo creería, pero es exactamente al revés, entonces no veo cómo llegan a cifras menores”, afirmó el ex subdirector de Presupuestos. **P**



El impuesto sustitutivo sobre el FUT es la posibilidad de pagar un impuesto sustitutivo de los impuestos finales sobre las sumas acumuladas en el FUT a una fecha determinada.